# OFICIO No0146 RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN - EXPEDIENTE HIBRIDO Rad:13001310500620160063401 JOSE ANTONIO ESCORCIA GUTIERREZ

Elizabeth Del Carmen Herazo Borjas <eherazob@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 13/02/2023 11:34 AM

Para: Secretaria De La Sala Laboral <secretarialaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>

CC: Secretaria Sala Laboral - Seccional Cartagena <secsalab@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Roselys Mercado Perez <rmercadpe@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (58 KB)

Oficio 0146 JoseAntonioEscorcia.pdf;

13001310500620160063401 JoséEscorciavsCBI

Doctora:
**FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO**

Buenos días, remito oficio No. 0146 para los fines pertinentes.

Cordialmente,

**ELIZABETH HERAZO BORJA**
Escribiente
SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
Calle 33 # 8-25, Centro Histórico, Avenida Venezuela, Edificio Nacional Oficina 105

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.